SENA	Version: 04
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el Contratistas

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	JOHN JAIRO CANO RAMIREZ					**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	MEDELLIN	**FECHA**	12/15/2022	**REGIONAL**	ANTIOQUIA	1128401332 DE MEDELLIN
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	Calle 51 No. 57-70 Complejo Central Medellín Torre sur					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.3333871 DE FECHA 1/21/2022					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACION POR MUTUO	X	CESION		LIQUIDACION ANTICIPADAPOR MUTUO ACUERDO		TERMINACION UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	**Marca con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC		WILLIAM FRNANDO BETANCUR	WB
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		ALFREDO VASQUEZ PINEDA	El Expediente contractual se encuentra en la Plataforma Secop II los cuáles pueden ser consultados a través del enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2584528&isFromPublicArea=True&isModal=False
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centro de Formación) SECRETARÍA GENERAL		ALFREDO VASQUEZ PINEDA	
ALMACÉN E INVENTARIOS		OLGA LUCIA ARENAS CANO Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tienen elementos a su cargo. (Ver Adjunto)	21 DIC. 2022
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		CARLOS MARIO MEJIA VELEZ	
CONTABILIDAD		MARTHA LIZET OLIVAR CARDOZO	Ref. 16122022.
TESORERÍA		JUAN FELIPE RAMIREZ BEDOYA	JUAN FELIPE RAMIREZ B
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADÉMICA		HAROL EDUARDO VELEZ CASTRO	
BIBLIOTECA		LINA MARCELA GUTIERREZ CASTILLO	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		OSWALDO DE JESÙS MONROY URREGO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

JOHN JAIRO CANO RAMIREZ
Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1128401332 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 1 de Diciembre de 2022 a las 13:12:15

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.